**AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO**

**(AICD)**

 **REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA** OEA/Ser.W/XX.2

 AICD/JD/DE-126/20

 25 septiembre 2020

 Original: español

DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Adoptadas en la reunión celebrada el 21 de septiembre de 2020)

 La Reunión de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), se llevó a cabo de manera virtual el 21 de septiembre de 2020.

Participantes:

 Participaron en la reunión los siguientes Miembros de la Junta Directiva:

Miguel Ángel Guerrero Lechón, Representante Alterno de México, en representación de la Presidencia de la Junta Directiva;

Miembros de la Junta Directiva

* Alexis Damian Elias Am, Representante Alterno de Argentina
* Iesha Eyvette Deveaux, Representante Alterna de Bahamas
* Maria Clara De Paula Tusco, Representante Alterna de Brasil
* Laura Pizarro, Representante Alterna de Costa Rica
* Jenny Caicedo, Representante Alterna del Ecuador
* Alex Campos Mejia, Representante Alterno de El Salvador
* Miguel Ángel Guerrero Lechón, Representante Alterno de México
* Gina Castro, Representante Alterna de Panamá

Kim Osborne, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral, así como las delegaciones de Antigua y Barbuda, Canadá, Chile, Colombia, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Luía, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela en calidad de observadores.

 Participaron además las siguientes Autoridades de Cooperación: Gabriela Sánchez, Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, José Ignacio Mancia, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y Yill Otero, Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

La reunión dió inicio con la aprobación del proyecto de orden del día

Documento: (AICD/JD/OD-62/20 corr.2) - [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=62&lang=s) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=62&lang=e) - [Français](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=62&lang=f) - [Português](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=62&lang=p)

1. Fondo de Cooperación para el desarrollo (FCD):
* Consideración de la Propuesta Preliminar de Área de Acción y Programas para el Ciclo de Programación 2021-2024 del Fondo de Cooperacion para el Desarrollo (FCD) (documento AICD/JD/doc-180/20rev.1 [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=180&lang=s) -  [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=180&lang=e))

La Presidencia puso a consideración la Propuesta Preliminar de Área de Acción y Programas para el Ciclo de Programación 2021-2024 del FCD, el cual fue ajustado con base a los comentarios sometidos por las delegaciones de los Estados Miembros. Algunos miembros de la Junta Directiva hicieron alusión al estado completo del documento y que estaban preparados para aprobarlo con algunos ajustes menores propuestos en la sala. Al respecto la Junta Directiva tomo la siguiente decisión:

Decisión No. 1: a. Aprobar la Propuesta Preliminar de Área de Acción y Programas para el Ciclo de Programación 2021-2024 del FCD documento (AICD/JD/doc-180/20 rev.2 [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=180&lang=s) -  [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=180&lang=e)), con los ajustes propuestos en sala.

 b. Presentar dicha propuesta para la consideración del CIDI, a fin de que dicho órgano apruebe Área de Acción y Programas para el Ciclo de Programación 2021-2024 del FCD de acuerdo con las directrices estipuladas en los estatutos del FCD.

 c. Agradecer y felicitar a la Secretaría por la formulación de esta propuesta, conjuntamente con las delegaciones de los Paises Miembros y con el apoyo de la Sección Técnica de la SEDI.

* Elegibilidad y propuesta de presupuesto para el ciclo de programación del Fondo de

Cooperación para el Desarrollo de la OEA 2021-2024 para consideración de la Junta Directiva. (documento AICD/JD/doc-183/20 -  [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=183&lang=s) -  [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=183&lang=e))

En la reunión del pasado 16 de junio de 2020, la Junta Directiva de la AICD recomendó el área de acción “Resiliencia incluyente para una recuperación eficaz enfocada en la ciencia y la tecnología” para el ciclo de programación del Fondo de Cooperación para el Desarrollo 2021-2024 (FCD/OEA) (documento: AICD/JD/DE-125/20 [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/DE&classNum=125&lang=s) -[English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/DE&classNum=125&lang=e)). Adicionalmente, los procedimientos indican que “La JD/AICD confirmará el monto disponible de los fondos semilla para el ciclo de programación, a más tardar el 30 de abril”.

Para cumplir con esta finalidad, la Secretaría preparó el documento “Elegibilidad y propuesta de presupuesto para el ciclo de programación del Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA 2021-2024”, (documento AICD/JD/doc-183/20 - [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=183&lang=s) -  [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=183&lang=e) el cual fue distribuido el pasado 17 de septiembre.

Al someter el documento para consideración de la Junta Diretiva, algunas delegaciones manifestaron que requerían más tiempo para evaluar el documento y hacer consultas con sus capitales, y por tal motivo proponen que el documento sea considerado en la siguiente reunión de la Junta. Asimismo, la delegación de Panamá propuso la posibilidad de sostener una reunión informal antes de próxima reunión de la Junta, con el propósito de discutir los temas financieros con mayor profundidad y tomar las decisiones sobre la propuesta de la Secretaría. Sobre este punto, la Secretaria Ejecutiva manifestó que la propuesta sobre la eligibilidad y el monto del financiamiento estaba basada en los antecedentes de las decisiones tomadas anteriormente y el número de paises que participan en el Fondo. Ademas la Secretaría ha agotado sus esfuerzos para que las países remitan las contribuciones ofrecidas.

 Seguidamente la Presidencia abordó el tema sobre el documento que contiene los “Balances del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) y Pagos de las contribuciones al FCD (documento (AICD/JD/doc-184/20) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=184&lang=e)).

Luego de escuchar los comentarios de los miembros de la Junta sobre los temas de la elegibilidad y propuesta de presupuesto para el ciclo de programación 2021-2024 del DFC; así como los balances y pagos de contribuciones, la Junta Directiva tomó la siguiente decisión:

Decisión No. 2:     Realizar una reunión informal de la Junta Directiva antes de la próxima reunión formal del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD), con el fin de discutir los temas financieros con mayor profundidad y tomar las decisiones sobre eligibilidad y monto de financiamiento para el ciclo 2021-2024 del Fondo.

1. Actualización sobre el estado de plataforma de CooperaNet:

En el último punto del orden del día de la reunión, la Presidencia explicó que una de las acciones planteadas en el Plan de Trabajo de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) para el período 2020-2021, es “Lanzar, nutrir y promover la plataforma CooperaNet”, en donde los Estados Miembros destacaron la oportunidad del alto potencial y bajo costo de crear un centro en línea que permita una mayor interacción e intercambio de conocimientos y experiencias entre las Autoridades de Cooperación, particularmente en un momento tan desafiante como el proceso de respuesta y recuperación de la pandemia COVID-19.

A manera de dar seguimiento sobre la acción planteada, la Secretaría preparó un informe referente a la información disponible en la plataforma CooperaNet al 10 de septiembre de 2020, (documento AICD/JD/doc.182/20 [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=182&lang=s) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=182&lang=e)) circulado el pasado 16 de septiembre. Luego de responder a las inquietudes de algunas delegaciones, la Secretaria Ejecutivo instó a aquellas delegaciones que aún no lo han hecho, a contactar a la Secretaria para participar de los beneficios de CooperaNet y remitir la información sobre los puntos focales en sus países. Antes de concluir con este tema, la Presidencia y las delegaciones reconocieron el esfuerzo de la Secretaría y expresaron su agradecmiento por la prepacion del informe

La Presidencia concluyó la reunión de la Junta Directiva recordando a las delegaciones que las elecciones de los miembros de al Junta para el período 2020-2022 se efectuarán en la última reunión del CIDI antes de la Asamblea General y los interesados podrán remitir su candidatura a la Secretaría. La Presidencia agradeció a los participantes y declaró concluida la sesión.

|  |  |
| --- | --- |
| Miguel Ángel Guerrero LechónRepresentante Alterno de México | Kim OsborneSecretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral |

CIDRP02994S01